

**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 22 de agosto del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 26 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Asociación Social Cultural Indígena Campesinos Uru-Chilicamano ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- **Fecha de la elección :** 14 de SEPTIEMBRE del año 2024
- **Horario :** Inicio 20:30 HRS termino 22:30 HRS
- **Lugar y dirección :** MAIRU # 2968

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Asociación Social Cultural Indígena Campesinos Uru-Chilicamano ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Nebastia Gutierrez Rojas</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Andrea Bakaza Cetate</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>NORAH ANNA PINTOES</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Nebastia Gutierrez Rojas

C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]

Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU